

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

7466 *Resolución de 10 de marzo de 2023, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 355/2023, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, en relación con el Procedimiento Ordinario 355/2023, instruido en base al recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por Don Antonio Jesús Freixo Carrasco, contra la Resolución de 13 de enero de 2023, de la Subsecretaría, por la que resuelve el recurso de reposición interpuesto por Don Antonio Jesús Freixo Carrasco contra la Resolución de 14 de noviembre de 2022, de la Subsecretaría, que le declara No Apto en el periodo en prácticas del proceso selectivo para la estabilización de empleo temporal en el Cuerpo de Ayudante de Instituciones Penitenciarias convocado por Resolución de 4 de junio de 2021.

Se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todas aquellas personas que aparezcan interesadas en el mismo, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución, ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 10 de marzo de 2023.–El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz González.